

VITEMCO ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Vitemco Ecuador S.A., fue constituida según escritura pública No. 1229 del 9 de mayo de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de mayo de 1997. La Compañía es una subsidiaria de Vitro S.A.B de C.V, constituida en México. El objeto social principal de Vitemco Ecuador S.A. es la importación, venta y distribución de vidrios laminados y templados para uso automotriz; además, el transporte y distribución mayorista de vidrios templados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.5 **Equipos**

2.5.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos y herramientas	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4 **Retiro o venta de equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.6.1 **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 **Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 **Beneficios a empleados**

2.8.1 **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.9.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.9.2 Prestación de servicios** - Se reconocen en resultados en referencia a la prestación del servicio.
- 2.10 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.12 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 19	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

3.2 Estimación de vidas útiles de equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	206	356
Otros activos financieros (Nota 5)	—	<u>269</u>
Total	<u>206</u>	<u>625</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a certificados de depósito con una tasa de interés efectiva anual del 4.25% con vencimientos en enero del 2013, los cuales se mantienen hasta el vencimiento.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
<i>Clientes locales:</i>		
Clientes automotriz Original	242	339
Clientes automotriz Reposición	430	418
Clientes automotriz Vitro Car	2	3
Compañía relacionada - Vitro Colombia	241	57
Provisión para cuentas dudosas	<u>(9)</u>	<u>—</u>
Subtotal	906	817
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	50	7
Compañía relacionada - Vitro do Brasil		68
Otros	<u>15</u>	<u>61</u>
Subtotal	<u>65</u>	<u>136</u>
 Total	 <u>971</u>	 <u>953</u>

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Inventario original (1)	543	698
Inventario de reposición	456	361
Importaciones en tránsito		83
Inventario de pegantes y accesorios	11	6
Provisión para obsolescencia	<u>(57)</u>	<u>(11)</u>
 Total	 <u>953</u>	 <u>1,137</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye US\$46 mil de inventario en consignación entregado a Omnibus BB Transportes S.A. (US\$27 mil en el 2012).

8. EQUIPOS

Un resumen de equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	60	76
Depreciación acumulada	<u>(39)</u>	<u>(54)</u>
Total	<u>21</u>	<u>22</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos y herramientas	9	13
Muebles y enseres	2	1
Equipos de oficina	<u>10</u>	<u>8</u>
Total	<u>21</u>	<u>22</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	37	46
Compañía relacionada - Vitro Colombia		<u>777</u>
Subtotal	<u>37</u>	<u>823</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
<i>Compañías relacionadas:</i>		
Vitro México	48	48
Vitro Colombia (1)	<u>1,540</u>	<u>1,540</u>
Subtotal	<u>1,588</u>	<u>1,588</u>
Total	<u>1,625</u>	<u>2,411</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	37	823
No corriente	<u>1,588</u>	<u>1,588</u>
Total	<u>1,625</u>	<u>2,411</u>

- (1) En febrero 23 del 2012, la Compañía suscribió un contrato de crédito subordinado intercompañías con Vitro S.A.B de C.V. de México, mediante el cual, las deudas que se mantienen con compañías relacionadas serán consideradas a largo plazo con vencimientos hasta diciembre del 2018 y para Ecuador con una tasa de interés del 2.5%. Los intereses serán pagados

a partir del año 2014, en base al acuerdo de pago firmado entre Vitemco Ecuador S.A. y Vitro Colombia S.A.S. (Ver Nota 17).

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Nota 10.3)	35	40
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>108</u>	<u>229</u>
Total	<u>143</u>	<u>269</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de IVA	4	45
Impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>103</u>	<u>136</u>
Total	<u>107</u>	<u>181</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	168	92
Gastos no deducibles	<u>32</u>	<u>38</u>
Utilidad gravable	<u>200</u>	<u>130</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>44</u>	<u>29</u>
Anticipo calculado (2)	<u>47</u>	<u>40</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>47</u>	<u>40</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$47 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue de US\$44 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$47 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas revisiones. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2013.

10.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(40)	(19)
Provisión del año	47	40
Pagos efectuados	<u>(42)</u>	<u>(61)</u>
Saldos al fin del año (Nota 10.1)	<u>(35)</u>	<u>(40)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

10.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>168</u>	<u>92</u>
Gasto de impuesto a la renta	37	21
Gastos no deducibles	7	9
Otros (anticipo mínimo)	<u>3</u>	<u>10</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>47</u>	<u>40</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>28%</u>	<u>43%</u>

10.6 Saldos del impuesto diferido - Durante los años 2013 y 2012, la Compañía no ha identificado diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y los reportados en los estados financieros bajo NIIF.

10.7 Aspectos Tributarios:

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2012 y 2013, no superaron el importe acumulado mencionado; sin embargo, la Compañía realizó para el año 2013 un análisis para evaluar que las transacciones con partes relacionadas y la conclusión fue que éstas fueron efectuadas en condiciones de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	30	18
Beneficios sociales	<u>17</u>	<u>18</u>
Total	<u>47</u>	<u>36</u>

12.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	18	9
Provisión del año	30	18
Pagos efectuados	<u>(18)</u>	<u>(9)</u>
Saldos al fin del año	<u>30</u>	<u>18</u>

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.
A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política mediante la cual se entregan los bienes adquiridos una vez que se ha asegurado el cobro parcial o total de las mismas.

Las cuentas por cobrar están concentradas principalmente en Omnibus BB Transportes S.A. (23%), Aymesa S.A. (11%) y Manufacturas Armaduras y Repuestos S.A. (2%), basados en la solidez financiera de estos clientes y con acuerdos comerciales establecidos por la Casa Matriz; razón por la cual, el riesgo de crédito está mitigado debido a las condiciones de recuperación que están estipuladas en estos acuerdos comerciales.

13.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que las Compañías en la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidas al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	206	356
Otros activos financieros (Nota 5)		269
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>971</u>	<u>953</u>
Total	<u>1,177</u>	<u>1,578</u>
<i>Pasivos financieros medidas al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9) y total	<u>1,625</u>	<u>2,411</u>

- 13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

Diciembre 31,			
2013		2012	
Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
... (en miles de U.S. dólares) ...			

Nivel 3:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (no corrientes)	<u>1,588</u>	<u>1,048</u>	<u>1,588</u>	<u>971</u>
---	--------------	--------------	--------------	------------

- 13.1 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los pasivos financieros** - El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo fue del 8% para las otras cuentas por pagar a largo plazo que la Compañía mantiene con Vitro Colombia (Nota 9).

14. PATRIMONIO

- 14.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 2,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario para los dos años.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	475	354
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(26)	(26)
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>11</u>	<u>11</u>
Total	<u>460</u>	<u>339</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de vidrios de seguridad automotriz	4,255	5,667
Servicios	<u>83</u>	<u>115</u>
Total	<u>4,338</u>	<u>5,782</u>

La Compañía realiza ventas en los siguiente canales:

Equipo original - Suministro de vidrios laminados y templados para ensambladoras de automóviles.

Equipo de reposición - Suministro de vidrios laminados y templados a nivel nacional a través de distribuidores, producto que a su vez estos distribuyen al por menor.

Instalación - Suministro e instalación de vidrios laminados y templados a través de tiendas de servicio "Vitrocar.

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	3,855	5,288
Gastos de administración	141	172
Gastos de ventas	<u>442</u>	<u>296</u>
Total	<u>4,438</u>	<u>5,756</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumos de inventarios	3,855	5,288
Gastos por beneficios a los empleados	296	200
Honorarios y servicios	141	135
Costos de distribución	112	95
Bajas de inventarios	13	22
Depreciación y amortización	7	6
Gastos de mantenimiento	4	5
Impuestos	<u>10</u>	<u>5</u>
Total	<u>4,438</u>	<u>5,756</u>

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	252	181
Participación a trabajadores	29	18
Beneficios definidos	<u>15</u>	<u>1</u>
Total	<u>296</u>	<u>200</u>

17. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Vitemco Ecuador S.A. es garante en forma incondicional, solidaria, subsidiaria e ilimitadamente de su casa matriz Vitro, S.A.B. de C.V. (Vitro), tal como se detalla en la descripción del compromiso aval.

Descripción del compromiso aval - Mediante Acta de Junta General Universal de fecha 22 de marzo de 2007, se aprobó que Vitemco Ecuador S.A., garantice en forma incondicional, solidaria, subsidiaria

e ilimitadamente con su patrimonio el pago de los valores emitidos y colocados por parte de Vitro, S.A.B. de C.V. El 1 de febrero de 2007, Vitro S.A.B. de C.V. colocó exitosamente su oferta de deuda en bonos no subordinados y avalados (los "Bonos") principalmente para refinanciar deuda existente con terceros a nivel de la Compañía tenedora, sustancialmente la totalidad de la deuda con terceros en su subsidiaria "VENA" y cierta deuda existente con terceros en su subsidiaria Viméxico.

Los Bonos fueron emitidos en dos tramos: US\$700 millones en bonos no subordinados y avalados con vencimiento el día 1 de febrero del 2017, redimibles después del año 2012, con un cupón de 9.125% y US\$300 millones en bonos no subordinados y avalados con vencimiento el día 1 de febrero del 2012, no redimibles durante la vida del bono, con un cupón de 8.625%. Los bonos pagarán intereses de manera semestral y recibirán avales de Vitro Envases NorteAmérica S.A. de C.V. ("VENA") y sus subsidiarias y de Viméxico, S.A. de C.V. y sus subsidiarias.

Los términos se explican a continuación:

Emisor: Vitro, S.A.B. de C.V.

Monto de la emisión: US\$1,000 millones.

Plazo y amortización: Entre 5 y 10 años.

Lugar de colocación: Estados Unidos de América.

Agente colocador: Morgan Stanley & Co. Incorporated, Credit Suisse Securities (E.U.A.) LLC y Lehman Brothers, Inc. y/o cualquier otro.

Así mismo mediante acta de Junta Directiva de fecha 2 de abril de 2013, se aprobó ser aval de la emisión de garantía a favor de FIC Regiomontano S.A.P.I de CV., considerando los acuerdos entre Vitro S.A.B de C.V. y algunas subsidiarias de Vitro con Fintech Investments Ltd. y Fintech Advisory Ltd., operaciones ya enunciadas y cuyos términos generales se describen a continuación:

Monto principal: EUA 235 millones.

Fecha de amortización: 2 años a partir de su emisión.

Amortización anticipada: A opción del emisor en cualquier momento en todo o en parte sin penalizaciones por pagos anticipados.

Interés: tasa fija del 8% pagadero semestral.

Proceso de reestructura - La Casa Matriz ha estado en negociación constante con distintos grupos de acreedores para resolver su situación financiera a través de una reestructura consensuada, en términos que permitan a sus acreedores tener una recuperación equitativa a la luz de la capacidad financiera de Vitro y le permita retomar su posición financiera.

El 7 de febrero de 2012, la Jueza Cuarta de Distrito en Materia Civil y del Trabajo en la ciudad de Monterrey - México, notificó a Vitro la sentencia dictada el 3 de febrero de 2012, aprobando el plan de reestructura propuesto por el conciliador, previamente aprobado a su vez por la mayoría de los acreedores reconocidos por Vitro.

El 23 de febrero de 2012, Vitro emitió nuevas notas en U.S. dólares con vencimientos en 2018 y una tasa de interés del 8% (las "notas 2018") y obligaciones forzosamente convertibles en acciones con vencimiento en 2015 y tasa de interés del 12% (las "MCD's"), y realizó un pago por reestructura en efectivo a favor de los fideicomisos constituidos para pagos a terceros, los cuales emitirán las notas de crédito ligadas a las correspondientes nuevas notas y las entregarán, al igual que el pago por reestructura, a los tenedores de la deuda reconocida en el procedimiento de concurso mercantil que hayan consentido al plan concursal. Adicionalmente, se constituyó otro fideicomiso que mantendrá las contraprestaciones por la reestructura a favor de los tenedores de la deuda reconocida que no

consintieron al plan concursal, para su entrega a estos tenedores que posteriormente firmen y entreguen el recibo y reconocimiento correspondiente.

Mediante acuerdo logrado el 1 de marzo de 2013 y formalizado el 8 de abril del mismo año, las partes lograron poner fin a los procesos judiciales tanto en México como en los EEUU. Con éste, la mayoría de los tenedores de bonos que todavía se oponían al Plan de Concurso, recibirían las Notas 2018, así como los Mandatory Convertible Debentures (“MCD’s”) y los montos en efectivo previstos en el Plan de Concurso.

Lo anterior se alcanzó debido a que Fintech Investments Limited (“Fintech”) adquirió de los tenedores que se oponían al proceso de reestructura todos los bonos 2012, 2013 y 2017 que eran de su propiedad.

De esta manera Vitro y Fintech llegaron a un acuerdo para dar por terminados los procesos judiciales existentes en México y en EEUU, incluyendo las condenas al pago del total reclamado más intereses y gastos legales en ese país y en México. A cambio de ello, Vitro también dio por terminado los procesos judiciales en EEUU y en México en contra de dichos tenedores de bonos.

Mediante el acuerdo logrado con Fintech, FIC Regiomontano S.A.P.I. de C.V. (“FIC”) actuando como mandante de la Casa Matriz y las subsidiarias garantes de los bonos 2012, 2013 y 2017 mencionados en el Plan de Concurso, pagarán a Fintech US\$360 millones mediante la emisión de una nota por la cantidad de US\$235 millones a una tasa de interés del 8% anual con vencimiento en 2 años y capitalizará el remanente dando como resultado que Fintech será el dueño de hasta el 13% de las acciones en circulación de FIC.

Por otro lado, en Abril de 2013, la Casa Matriz llegó a un acuerdo preliminar con Fintech, sujeto a las aprobaciones de los accionistas y a obtener las autorizaciones de las autoridades gubernamentales regulatorias, para fusionar a FIC en la Casa Matriz, misma que de ser aprobada dará como resultado el intercambio de las acciones de Fintech en FIC por el 20% de acciones de la Casa Matriz. Las aprobaciones gubernamentales necesarias para proceder con dicha Fusión fueron obtenidas durante el tercer trimestre del 2013, adicionalmente fue aprobada y ratificada por los accionistas mediante asambleas generales de accionistas celebradas el 5 de septiembre y el 11 de diciembre del 2013. La capitalización en FIC y su posterior fusión en la Casa Matriz surtirán plenos efectos en enero 1 de 2014.

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2013 y 2012, se desglosan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compras de inventario - Vitro Colombia S.A.S	<u>3,148</u>	<u>4,410</u>
Servicios logísticos - Vitro Colombia S.A.S.	<u>184</u>	<u>57</u>
Facturación sueldos - Vitro do Brasil	<u>81</u>	<u>-</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 10 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 10 del 2014 y serán presentados para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.
